PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, febrero 2022

Ingeniero
EDUIN JOSÉ NEGRETE RUIZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **3356281**
Coordinador de Formación
Dependencia Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2022

Referencia: No **3356281** del año 2022

JAVIER EDUARDO USMA MOGOLLON, identificado con la cédula de ciudadanía No.13.568.140 de Barrancabermeja en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir Regional Córdoba, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **CINCUENTA MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE**. **($50.050.000)**, el SENA pagará al **CONTRATISTA** de la siguiente manera: Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($4´550.000)** cada uno.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022.

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO FACILITADOR PARA EJECUTAR ACTIVIDADES DE I+D+I A TRAVÉS DE PROCESOS DE FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ENTRENAMIENTO A LOS APRENDICES, EN LOS PROYECTOS DE LAS LÍNEAS DE FORMACIÓN DE LA ESTRATEGIA TECNOACADEMIA DEL ECOSISTEMA SENNOVA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos.	Se participó en reunión con el equipo de facilitadores Tecnoacademia para la escogencia del desarrollo de los diseños curriculares, según orientaciones de la dinamizadora Sennova y la Activadora Nacional.	**Anexo 1:** Captura de pantalla del correo electrónico de diseños curriculares sugeridos por la dinamizadora Sennova y la Activadora Nacional. **Anexo 2:** Captura de pantalla de reunión virtual equipo facilitadores Tecnoacademia.
2	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	Participación y acompañamiento en la divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en la Secretaría de Educación del municipio de Buenavista. Participación y acompañamiento en la divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en Institución Educativa Villa Fátima del Municipio de Buenavista.	**Anexo 3:** Captura de pantalla reunión virtual con la Secretaría de Educación del municipio de Buenavista. **Anexo 4:** Registro fotográfico del acompañamiento divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en Institución Educativa Villa Fátima.
3	Implementar en las etapas de diseño, desarrollo, evaluación y ajuste las sensibilizaciones y formaciones para la vinculación,	Participación en diseño de planes de sesión de la formación complementaria código 23120012:	**Anexo 5:** Captura de pantalla de reunión con el equipo de

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	seguimiento, desarrollo y evaluación formativa de habilidades y conocimientos en ciencia, tecnología, innovación e investigación en aprendices, de acuerdo a la programación establecida para la TecnoAcademia, así como, habilidades para la vida, blandas, de lectoescritura y en la formulación, orientación y gestión de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o emprendimiento según el proyecto para la vigencia 2022, los objetivos de las TecnoAcademias y los ejes transversales del modelo pedagógico de las TecnoAcademias	Reconocimiento de la ciencia, la tecnologia y la innovacion a partir De metodologías experienciales para alcanzar aprendizajes	facilitadores Tecnoacademia para el diseño del plan de sesión.
4	Diseñar e implementar acciones de formación para fortalecer las capacidades de investigación de los aprendices y la ejecución de proyectos que motiven la generación del conocimiento útil en su contexto regional, de acuerdo con las líneas de investigación de la TecnoAcademia y del semillero.	Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica.
5	Socializar actividades y buenas prácticas ejecutadas en las acciones de formación con el fin de ser divulgadas y recopiladas, al igual que productos de la formación y de los proyectos de innovación e investigación desarrollados con los aprendices.	Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica.
6	Mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia recibido, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección General.	Se solicitó el inventario del aula móvil de Tecnoacademia mediante correo electrónico al área de almacén e Inventarios.	**Anexo 6:** Captura de pantalla de correo electrónico enviado solicitando el inventario del aula móvil.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
		Se realizó con el acompañamiento del apoyo SST, el aforo del aula móvil	**Anexo 7:** Registro fotográfico acompañamiento del apoyo SST para la determinación del aforo del aula móvil.
7	Mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en los aplicativos que se requieran de acuerdo con los procedimientos y herramientas definidas como GTH-F-075 V.06 SOFIA PLUS, Territorium, plataforma SENNOVA y los que sean requeridos por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad.	Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica.
8	Ejecutar Eventos de Divulgación Tecnológica (EDT) u otras actividades complementarias como talleres y eventos, relacionados con la línea temática de la TecnoAcademia, velando por su adecuado desarrollo en las diferentes etapas.	Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica.
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección General.	Se participó en comités y/o mesa de trabajo con la dinamizadora Sennova del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir. Se participó en mesa de trabajo de planeación estrategia itinerante con el dinamizador Tecnoacademia.	**Anexo 8:** Registro fotográfico participación mesa de trabajo con la dinamizadora Sennova. **Anexo 9:** Registro de asistencia mesa de trabajo.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
10	Apoyar los procesos precontractuales, contractuales, poscontractuales y la supervisión cuando le sea requerido, con la elaboración de documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, evaluación de propuestas, estudios de mercado y de sector, etc.	Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.	No aplica.
11	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se guardó absoluta reserva sobre documentación e información concerniente al proceso.	Informe mensual de ejecución contractual presentado al supervisor del contrato.
12	El/la contratista acepta que la información compartida y conocida por las partes en virtud de la ejecución del contrato y de los proyectos de I+D+i, especialmente productos resultado de investigación, bases de datos, creaciones, invenciones y en general la información que pueda afectar la generación de productos de I+D+i, así como la información de terceros suministrada para la gestión de procesos del Ecosistema SENNOVA, es información confidencial y, en consecuencia, no podrá divulgarse, compartirse o revelarse total o parcialmente a personas ajenas al contrato o proyecto; el/la contratista no podrá hacer uso de dicha información para fines ajenos a la Entidad, sin previa autorización escrita en la que se exprese la información que podrá ser empleada y los términos de su uso.	Se aceptó las condiciones establecidas.	Aceptación del contrato de prestación de servicios No. 3356281.

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
13	De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, el SENA será el titular de los derechos patrimoniales de las obras e invenciones susceptibles de protección de derechos de autor que resulten de la ejecución del presente contrato, de las actividades que acompañe o en las que intervenga el/la contratista ejecutadas con recursos de la Entidad. El/la contratista garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA en ejecución del contrato, no infringen derechos de propiedad intelectual.	Se aceptó las condiciones establecidas.	Aceptación del contrato de prestación de servicios No. 3356281.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. **4430281144** de la planilla SOI periodo enero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en (6) folios

Cordialmente,

Firma
JAVIER EDUARDO USMA MOGOLLON
Contratista
C.C. No. 13.568.140

Recibí a satisfacción:

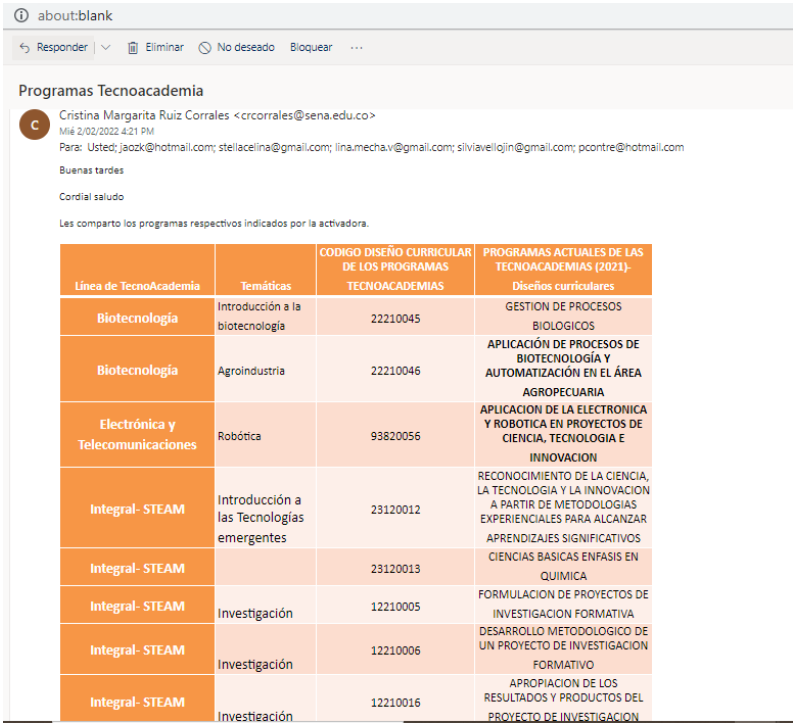
Firma
EDUIN JOSE NEGRETE RUIZ
Supervisor(a) Contrato 3356281 de 2022
Cargo: Coordinador de Formación

ANEXOS - EVIDENCIAS

1. Obligación Contractual 1:

Acción realizada: Se participó en reunión con el equipo de facilitadores Tecnoacademia para la escogencia del desarrollo de los diseños curriculares, según orientaciones de la dinamizadora Sennova y la Activadora Nacional.

Anexo 1: Captura de pantalla del correo electrónico de diseños curriculares sugeridos por la dinamizadora Sennova y la Activadora Nacional.



about:blank

Responder | Eliminar | No deseado | Bloquear | ···

Programas Tecnoacademia

Cristina Margarita Ruiz Corrales <crcorrales@sena.edu.co>
Mié 2/02/2022 4:21 PM
Para: Usted; jaozk@hotmail.com; stellacelina@gmail.com; lina.mecha.v@gmail.com; silviavellojin@gmail.com; pcontre@hotmail.com

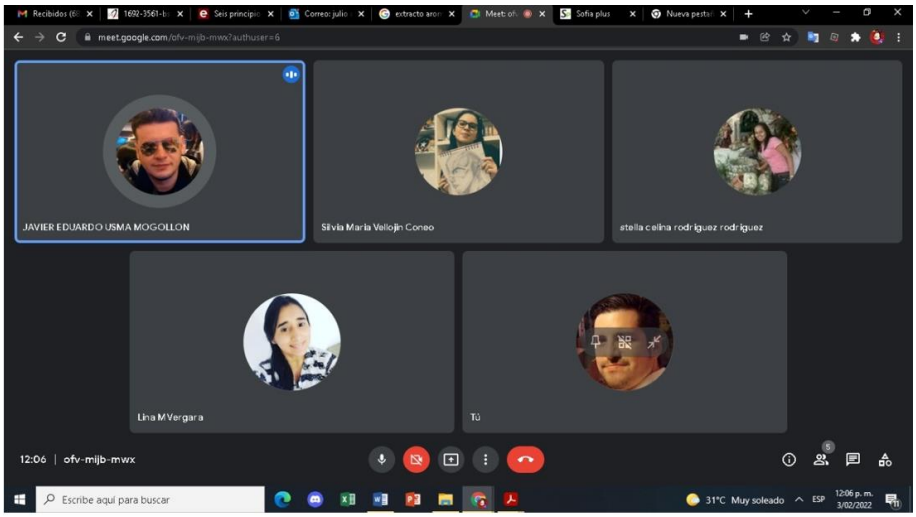
Buenas tardes

Cordial saludo

Les comparto los programas respectivos indicados por la activadora.

Línea de TecnoAcademia	Temáticas	CODIGO DISEÑO CURRICULAR DE LOS PROGRAMAS TECNOACADEMIAS	PROGRAMAS ACTUALES DE LAS TECNOACADEMIAS (2021)- Diseños curriculares
Biotecnología	Introducción a la biotecnología	22210045	GESTION DE PROCESOS BIOLOGICOS
Biotecnología	Agroindustria	22210046	APLICACIÓN DE PROCESOS DE BIOTECNOLOGÍA Y AUTOMATIZACIÓN EN EL ÁREA AGROPECUARIA
Electrónica y Telecomunicaciones	Robótica	93820056	APLICACION DE LA ELECTRONICA Y ROBOTICA EN PROYECTOS DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION
Integral- STEAM	Introducción a las Tecnologías emergentes	23120012	RECONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION A PARTIR DE METODOLOGIAS EXPERIENCIALES PARA ALCANZAR APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS
Integral- STEAM		23120013	CIENCIAS BASICAS ENFASIS EN QUIMICA
Integral- STEAM	Investigación	12210005	FORMULACION DE PROYECTOS DE INVESTIGACION FORMATIVA
Integral- STEAM	Investigación	12210006	DESARROLLO METODOLOGICO DE UN PROYECTO DE INVESTIGACION FORMATIVO
Integral- STEAM	Investigación	12210016	APROPIACION DE LOS RESULTADOS Y PRODUCTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

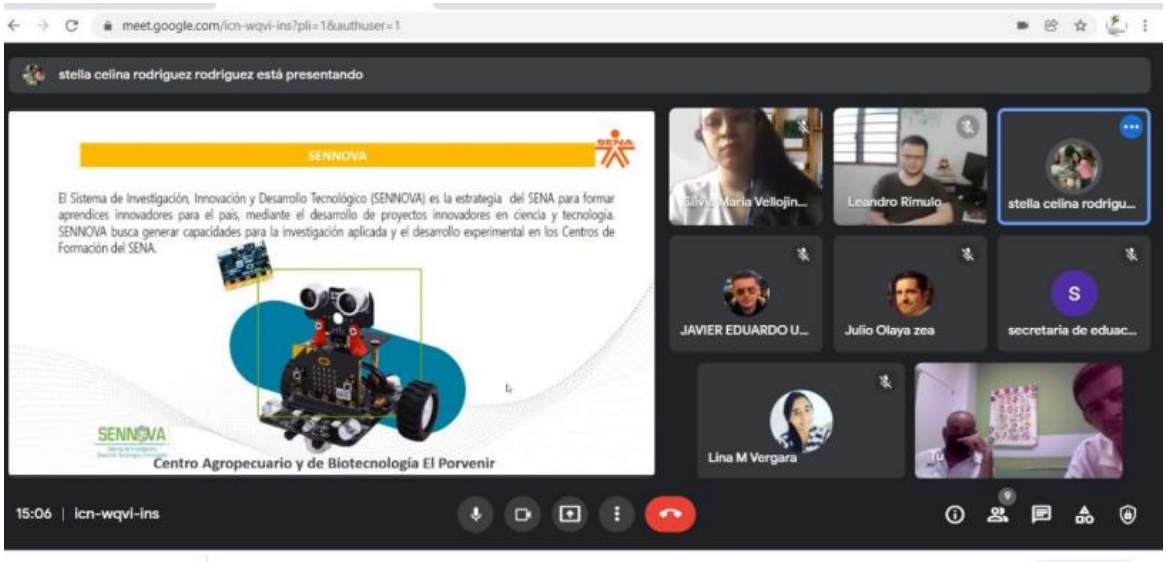
Anexo 2: Captura de pantalla de reunión virtual equipo facilitadores Tecnoacademia.



2. Obligación Contractual 2:

Acción realizada: Participación y acompañamiento en la divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en la Secretaría de Educación del municipio de Buenavista.

Anexo 3: Captura de pantalla reunión virtual con la Secretaría de Educación del municipio de Buenavista.



Acción realizada: Participación y acompañamiento en la divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en la Secretaría de Educación del municipio de Buenavista.

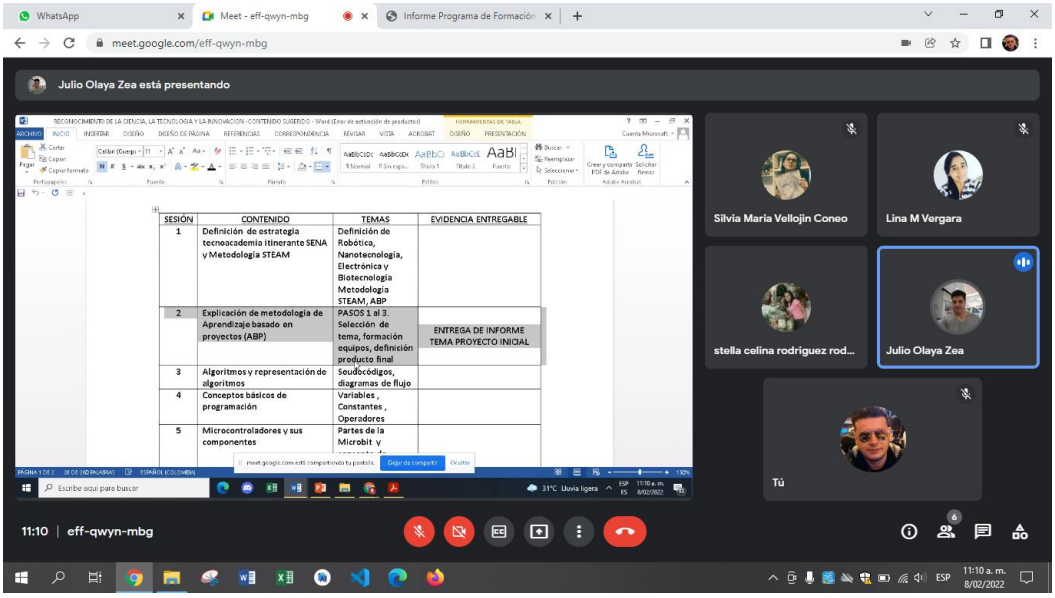
Anexo 4: Registro fotográfico del acompañamiento divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia en Institución Educativa Villa Fátima.



3. **Obligación Contractual 3:**

Acción realizada: Participación en diseño de planes de sesión de la formación complementaria código 23120012: Reconocimiento de la ciencia, la tecnologia y la innovacion a partir De metodologías experienciales para alcanzar aprendizajes.

Anexo 5: Captura de pantalla de reunión con el equipo de facilitadores Tecnoacademia para el diseño del plan de sesión.



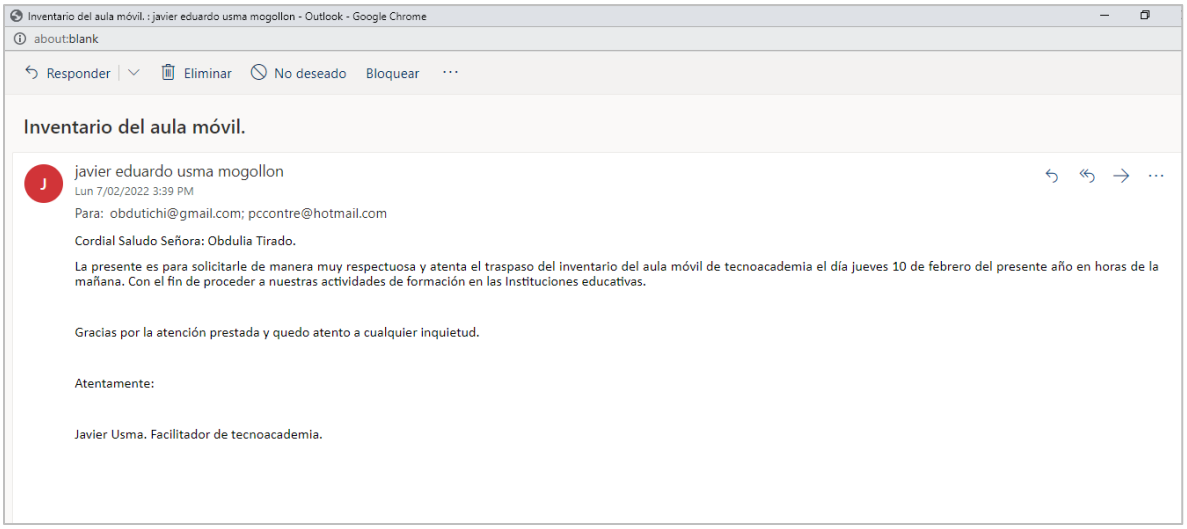
4. **Obligación Contractual 4:** Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.

5. **Obligación Contractual 5:** Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.

6. **Obligación Contractual 6:**

Acción realizada: Se solicitó el inventario del aula móvil de Tecnoacademia mediante correo electrónico al área de almacén e Inventarios.

Anexo 6: Captura de pantalla de correo electrónico enviado solicitando el inventario del aula móvil.



Acción realizada: Se realizó con el acompañamiento del apoyo SST, el aforo del aula móvil.

Anexo 7: Registro fotográfico acompañamiento del apoyo SST para la determinación del aforo del ula móvil.



7. **Obligación Contractual 7:** Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.

8. **Obligación Contractual 8:** Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.

9. Obligación Contractual 9:

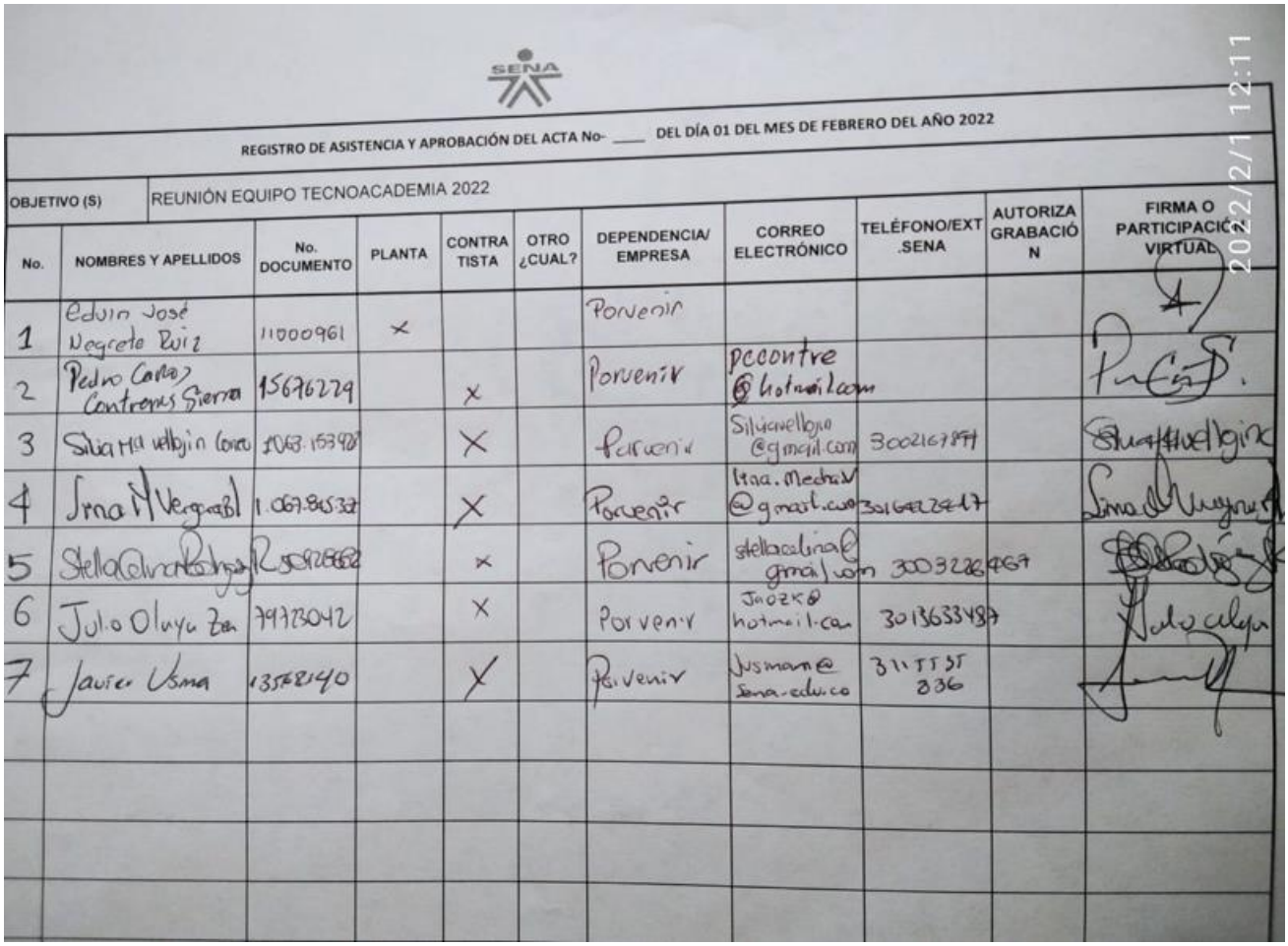
Acción realizada: Se participó en comités y/o mesa de trabajo con la dinamizadora Sennova del Centro Agropecuario y de Biotecnología El Porvenir.

Anexo 8: Registro fotográfico participación mesa de trabajo con la dinamizadora Sennova.



Acción realizada: Se participó en mesa de trabajo de planeación estrategia itinerante con el dinamizador Tecnoacademia.

Anexo 9: Registro de asistencia mesa de trabajo.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- ___ DEL DÍA 01 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): REUNIÓN EQUIPO TECNOACADEMIA 2022

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT .SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Edwin José Negrete Ruiz	11000961	x			Porvenir				
2	Pedro Carlos Contreras Sierra	15676279		x		Porvenir	pccontre @hotmail.com			
3	Silvia Helena Vellojin Cotes	1063.153.98		x		Porvenir	Silviavellojin @gmail.com	3002167871		
4	Irma N Vergara	1.069.845.32		x		Porvenir	Irma.Medina @gmail.com	3016422417		
5	Stella Calvo Vallejo	52928662		x		Porvenir	stellacalvo@ gmail.com	3003286469		
6	Julio Olaya Zea	79173042		x		Porvenir	Jaozk@ hotmail.com	3013633487		
7	Javier Usma	13568140		x		Porvenir	Jusmana@ sena.edu.co	3117755 336		

10. Obligación Contractual 10: Durante el mes objeto de cobro, no se ejecutó la obligación contractual.

11. Obligación Contractual 11: Se guardó absoluta reserva sobre documentación e información concerniente al proceso.

12. Obligación Contractual 12: Se aceptó las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios No. 3356281.

13. Obligación Contractual 13: Se aceptó las condiciones establecidas en el contrato de prestación de servicios No. 3356281